

AF CORREDORA DE SEGUROS, S.A

- **Estados financieros y opinión de los auditores independientes**
- **Al 31 de diciembre de 2019**
- **Informe final**

Contenido

	<u>Páginas</u>
<i>Opinión de los Auditores Independientes</i>	3-5
<i>Estados Financieros</i>	
<i>Balances de Situación</i>	6
<i>Estados de Resultados</i>	7
<i>Estados de Cambios en el Patrimonio</i>	8
<i>Estados de Flujos de Efectivo</i>	9
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	10-20
<i>Informe sobre la estructura de control interno</i>	21-23
<i>Informe sobre el cumplimiento de la normativa aplicable</i>	24-26

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de AF Corredora de Seguros, S.A

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de AF Corredora de Seguros S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el periodo terminado a dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (en adelante los estados financieros).

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de AF Corredora de Seguros S.A., al 31 de diciembre del 2019, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el periodo terminado a dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Los estados financieros mencionados en este informe han sido elaborados por la administración de AF Corredora de Seguros, S.A. siguiendo las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE); las cuales difieren en ciertos aspectos, con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, en consecuencia, puede que estos estados financieros no sean adecuados para otros fines.

Otros asuntos

Los estados financieros auditados al y por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2018, fueron auditados por otros contadores públicos autorizados, quienes en su informe emitieron una opinión limpia, con fecha el 25 de febrero de 2019, los mismos se presentan con fines informativos y comparativos.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de Información financiera establecida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Corredora de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Corredora.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:


- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el

fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Corredora.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corredora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Corredora deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

**DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**


Lic. Ricardo Montenegro Guillén
Contador Público Autorizado No. 5607
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG0007
Vence el 30 de setiembre del 2020.

San José, Costa Rica, 07 de febrero del 2020



“Timbre de Ley número 6663, por €1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original.

AF CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
(San José, Costa Rica)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en colones)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS			
Disponibilidades		7.912.805	5.121.293
Efectivo	4	500.000	500.000
Depósitos a la vista entidades financieras	4	7.412.805	4.621.293
Inversiones en valores		14.782.051	15.470.287
Inversiones disponibles para la venta	5	14.782.051	15.470.287
Comisiones Primas y Cuentas por cobrar		116.517.240	121.308.495
Cuentas por cobrar Aseguradoras	6	2.010.086	8.685.291
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6	2.100.225	1.981.747
Cuentas por cobrar socios	6	105.406.240	104.856.176
Otras cuentas por cobrar	6	7.000.689	5.785.281
Bienes muebles e inmuebles		2.751.099	4.015.703
Equipo y mobiliario (Costo)	7	33.309.842	33.309.842
Depreciación acumulada equipo y mobiliario	7	(30.558.743)	(29.294.139)
Otros activos		44.308.310	37.755.584
Impuestos pagados por anticipado	8	21.867.949	17.384.364
Pólizas de seguro pagadas por anticipado	8	639.327	709.821
Otros gastos	8	2.139.633	---
Depósitos en garantía	8	19.661.400	19.661.400
TOTAL ACTIVOS		186.271.504	183.671.363

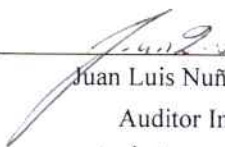
Continúa

AF CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
(San José, Costa Rica)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en colones)

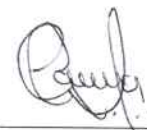
	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
	9		
Cuentas por pagar y provisiones		4.188.713	2.329.416
Impuesto de renta		1.240.597	421.766
Provisiones por pagar		416.035	414.187
Cuentas por pagar comerciales		302.657	---
Adelantos de clientes		353.142	---
Aportaciones patronales por pagar		1.876.282	1.493.463
Total pasivos		4.188.713	2.329.416
PATRIMONIO			
Capital social		24.571.000	24.571.000
Capital pagado ordinario	10	24.571.000	24.571.000
Reserva Legal		7.838.547	---
Reserva legal		7.838.547	---
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		148.932.399	155.786.826
Utilidades de ejercicios anteriores sin afectar		148.932.399	155.786.826
Resultado del periodo		740.845	984.120
Utilidades del periodo		740.845	984.120
Total patrimonio		182.082.791	181.341.946
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		186.271.504	183.671.363



Lic. Alexander Oviedo Morales
Contador



Juan Luis Nuñez Solano
Auditor Interno



MBA. Laura Fuentes Nájera
Gerente General

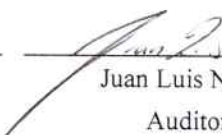
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

AF CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
(San José, Costa Rica)
ESTADO DE RESULTADOS
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresado en colones)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Ingresos financieros</i>		826.652	1.713.894
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros.		826.652	1.713.894
<i>Gastos financieros</i>		1.620.806	747.928
Gastos por obligaciones con entidades financieras		1.620.806	747.928
Resultado financiero		(794.155)	965.966
Ingresos operativos diversos		245.264.213	239.483.119
Comisiones por servicios	11	245.264.213	239.333.737
Otros ingresos operativos		---	149.382
Gastos operativos diversos		100.687.111	91.025.552
Comisiones por servicios	12	100.687.111	91.025.552
Utilidad (pérdida) por operación de seguros		143.782.947	149.423.533
Gastos de administración	13	142.724.597	148.017.646
Gastos de personal		93.771.111	86.903.910
Gastos por servicios externos		10.435.192	9.472.638
Gastos de movilidad y comunicación		20.004.079	16.977.426
Gastos de infraestructura		11.716.225	18.542.851
Gastos generales		6.619.510	16.120.822
Otros gastos		178.480	--
Resultado de las operaciones		1.058.350	1.405.886
Utilidad (pérdida) de operación		1.058.350	1.405.886
Impuesto de renta		317.505	421.766
Utilidad neta		740.845	984.120



Lic. Alexander Oviedo Morales
Contador



Juan Luis Nuñez Solano
Auditor Interno




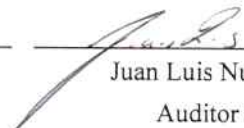
MBA. Laura Fuentes Nájera
Gerente General

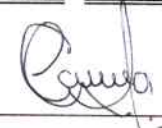
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

AF CORREDORA DE SEGUROS, S.A
 (San José, Costa Rica)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresado en colones)

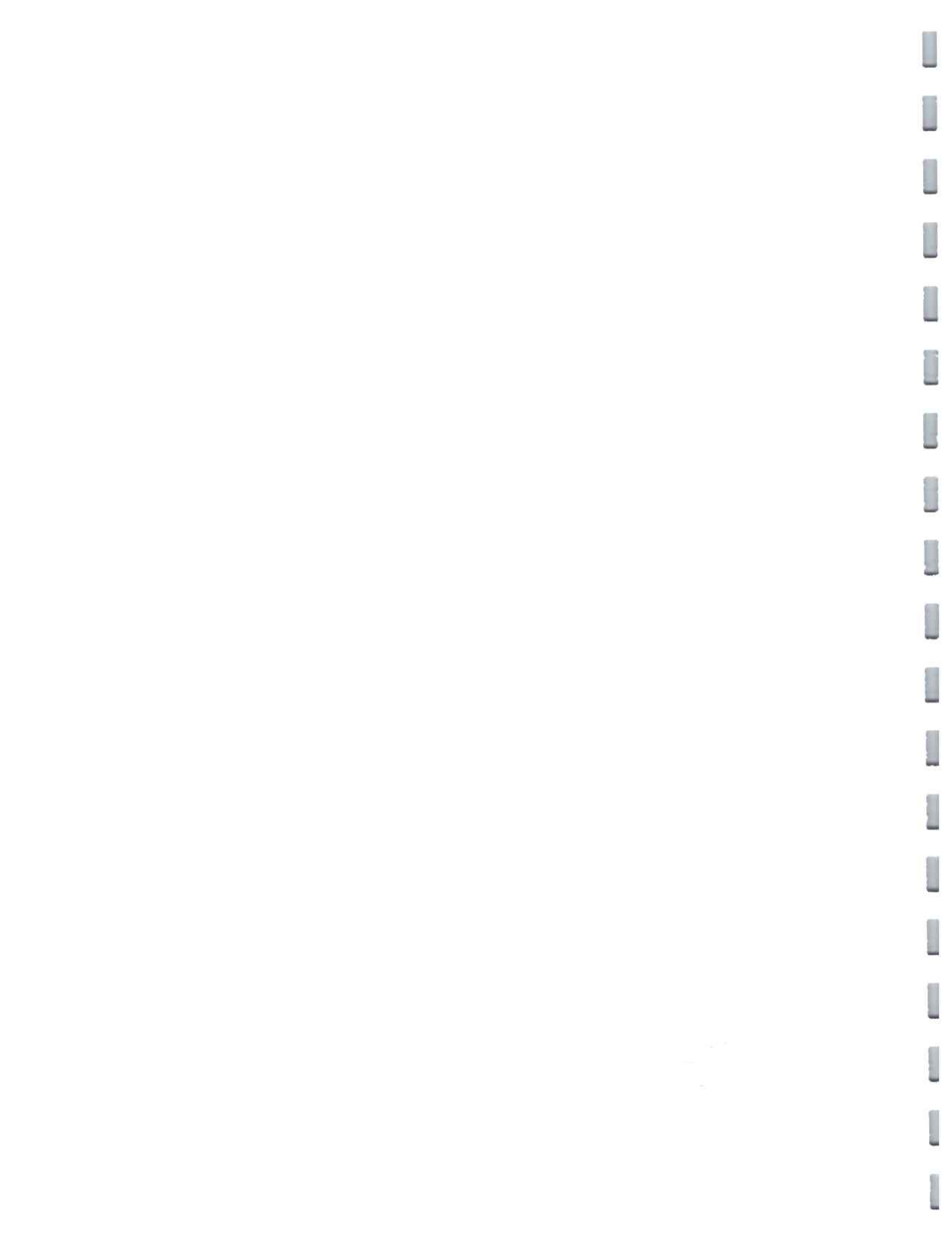
Actividades de operación	2019	2018
Entradas de efectivo		
Utilidades del periodo	740.845	984.120
Partidas que no requieren efectivo		
Depreciación	1.264.604	1.082.945
Subtotal	2.005.449	2.067.065
Efectivo provisto (usado) por cambios en actividades de operación		
Cuentas por cobrar aseguradoras	6.675.206	(1.518.216)
Cuentas por cobrar partes relacionadas	(118.478)	---
Cuentas por cobrar Socios	(550.064)	(24.272.684)
Otras cuentas por cobrar	(1.215.408)	(10.654)
Impuestos pagados por anticipado	(4.483.585)	444.000
Pólizas de seguros pagadas por adelantado	70.493	---
Depósitos efectuados en entidades públicas del país	688.236	27.206.039
Provisiones por pagar	1.848	170.364
Otros gastos pagados por anticipado	(2.139.633)	---
Renta por pagar	818.831	(4.614.634)
Cuentas por pagar comerciales	302.657	(800.000)
Aportaciones patronales por pagar	382.819	(253.014)
Adelantos de clientes	353.142	---
Efectivo neto provisto por (usado para) actividades de operación	786.063	(3.648.800)
Actividades de inversión		
Activo fijo	---	(397.368)
Efectivo neto provisto por (usado para) actividades de inversión	---	(397.368)
Variación de efectivo y equivalente de efectivo	2.791.512	(1.979.103)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo	5.121.293	7.100.396
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	7.912.805	5.121.293


 Lic. Alexander Oviedo Morales
 Contador


 Juan Luis Nuñez Solano
 Auditor Interno


 MBA. Laura Fuentes Najera
 Gerente General

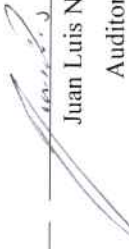
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



AF CORREDORA DE SEGUROS, S.A.
 (San José, Costa Rica)
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Expresados en colones)

	Capital social	Reserva Legal	Utilidades acumuladas	Utilidades del periodo	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2017	24.571.000	---	114.035.226	11.751.600	180.357.826
Capitalización utilidades del periodo	---	---	---	984.120	984.120
Utilidad neta	---	---	11.571.600	(11.751.600)	---
Saldo al 31 de diciembre de 2018	24.571.000	---	155.786.826	984.120	181.341.946
Capitalización utilidades del periodo	---	---	984.120	(984.120)	---
Utilidad neta	---	---	---	740.845	740.845
Reserva legal	---	7.838.547	(7.838.547)	---	---
Saldo al 31 de diciembre 2019	24.571.000	7.838.547	148.932.399	740.845	182.082.791


 Lic. Alexander Oviedo Morales
 Contador


 Juan Luis Nuñez Solano
 Auditor Interno


 MBA. Laura Fuentes Nájera
 Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

AF CORREDORA DE SEGUROS, S.A
(San José, Costa Rica)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresado en colones)

Nota 1: Información general

a) Constitución y organización

La empresa AF Corredora de Seguros S. A., cédula jurídica 3-101-098456-34, fue constituida en Costa Rica e inscrita en el Registro Público, Sección Mercantil en la Sección de Personas jurídicas al tomo 560, folio 280 del dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y nueve inicialmente como AF Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A

En el Acta #18 del 1 de octubre del 2011, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Af Corredora de Seguros Sociedad Anónima, en su artículo primero acordó modificar las cláusulas de razón social de la empresa, domicilio, objeto y de administración de la sociedad para que se lea así: PRIMERA: DEL NOMBRE: La sociedad se denominará “AF Corredora de Seguros Sociedad Anónima...” SEGUNDA: DEL DOMICILIO: El domicilio será en Llorente de Tibás, San José, del Periódico Al Día, doscientos metros al norte, Edificio Ferenc D. CUARTA: DEL OBJETO: El objeto de la sociedad será exclusivamente la intermediación de seguros bajo la figura de Corredora de Seguros como forma específica de comercio, de conformidad con lo dispuesto en Ley Reguladora del Mercado de Seguros, número ocho mil seiscientos cincuenta y tres y sus reglamentos...”

Con fecha 20 de diciembre del dos mil once en comunicado SGS-R-673-2011, SUGESE autoriza el cambio en los estatutos de la sociedad, conforme a lo dispuesto en el acta indicada en el párrafo anterior y otorga la licencia N°SC-12-112.

AF Corredora de Seguros Sociedad Anónima es una compañía individual que no pertenece a ningún grupo o conglomerado financiero, además para realizar su actividad no posee sucursales ni agencias, así como tampoco mantiene cajeros automáticos bajo su control.

Dirección del Sitio Web: www.afseguros.com

Número de trabajadores al final del período:

AF Corredora de Seguros Sociedad Anónima actualmente mantiene en planillas once funcionarios.



Nota 2: Bases de preparación

a) Base para la preparación de estados financieros

Los estados financieros de AF Corredora de Seguros Sociedad Anónima, han sido preparados de conformidad con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) conforme se dispone en la reglamentación sobre la presentación y revelación de estados financieros en la normativa contable emitida por el CONASSIF y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

b) Moneda y transacciones en moneda extranjera

Los registros contables de AF Corredora de Seguros Sociedad Anónima se llevan en colones costarricenses. La información relacionada con las regulaciones cambiarias y tipo de cambio se presenta en notas de riesgo cambiario. La Sociedad registra sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio del día de la transacción según BCCR.

A1 31 de diciembre del 2019 y 2018 los tipos de cambio vigentes de referencia eran los siguientes:

Tipo de Cambio	<u>Diciembre</u> 2019	<u>Diciembre</u> 2018
Compra	570,09	604,39
Venta	576,49	611,75

Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la sociedad valúa y ajusta sus activos y pasivos en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de esa valuación. Las diferencias resultantes se aplican a los resultados del período en que ocurren y se denominan diferencias de cambio.

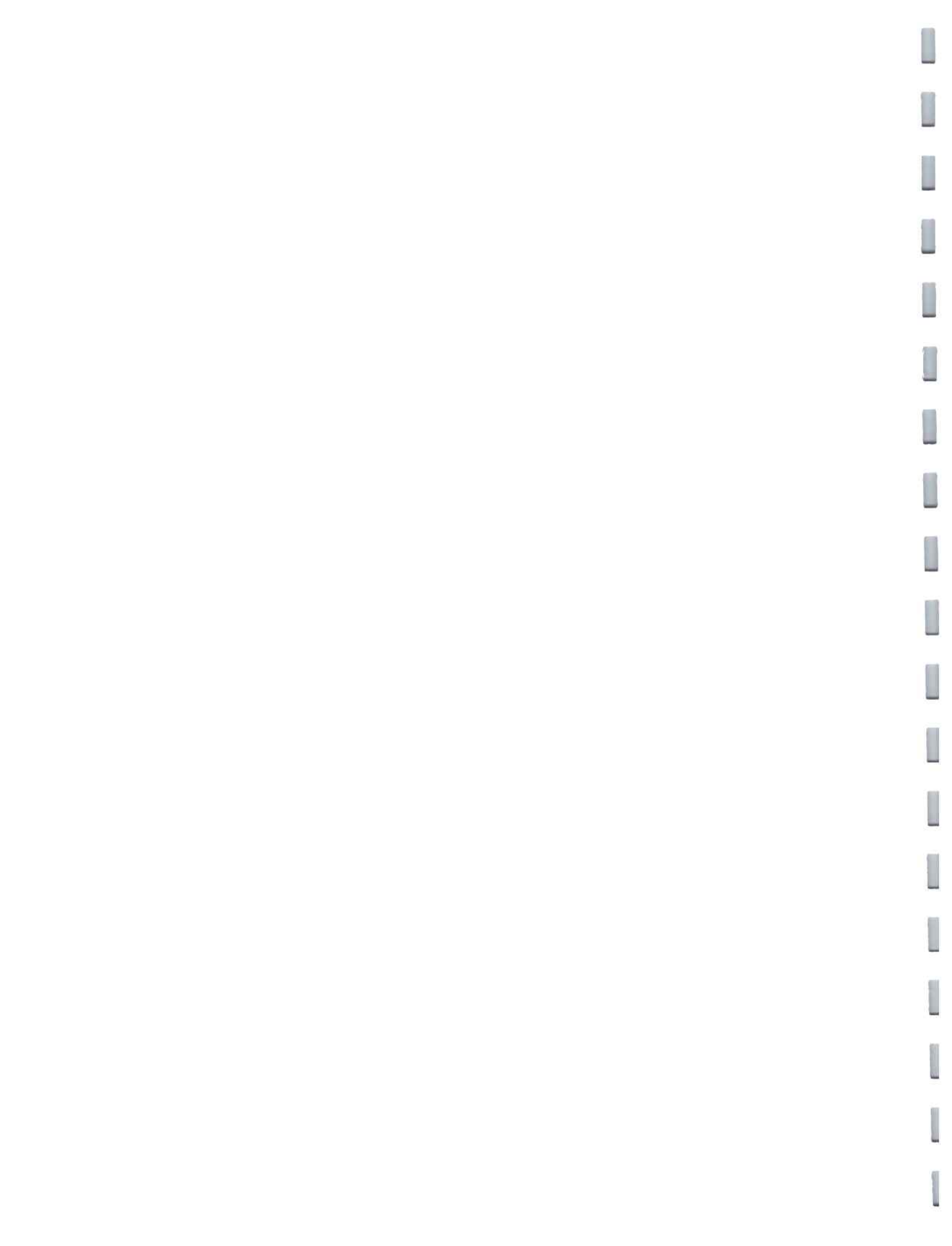
c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo se muestran al costo. La sociedad considera como efectivo todos los valores negociables altamente líquidos adquiridos con plazos de vencimiento originales iguales o inferiores a tres meses.

d) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al costo. La recuperabilidad de las cuentas por cobrar es analizada periódicamente y no se reconoce una estimación para aquellas cuentas consideradas de dudosa recuperación.





e) **Depreciación acumulada**

Para registrar la depreciación de los activos, de AF Corredora de Seguros Sociedad Anónima utiliza el método de línea recta, con base en sus vidas útiles estimadas. El gasto correspondiente a cada activo se registra contra una cuenta de gastos.

f) **Impuesto de renta**

La sociedad aplica un 30% de tasa de impuesto de renta según las disposiciones tributarias vigentes.

g) **Provisiones**

De acuerdo con las Leyes Laborales Costarricenses, si un empleado es despedido sin causa justificada tiene derecho a cobrar preaviso y auxilio de cesantía. Esta cesantía se determina de acuerdo con la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de 8 años. La sociedad realiza una provisión para efectos de cubrir este rubro, así como las vacaciones y aguinaldos.

La obligación por aguinaldos y vacaciones a favor de los colaboradores se reconoce mediante provisiones mensuales de un 8.33% y 4.16% respectivamente sobre los devengados mensualmente a los mismos, para cubrir los desembolsos esperados por las prestaciones legales.

h) **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de la sociedad corredora de seguros corresponden al pago por comisiones colocación e intermediación de seguros dentro de un mercado abierto con las compañías aseguradoras avaladas por SUGESE.

i) **Cambio en políticas y errores Contables**

La corrección de errores fundamentales que se relacionan con periodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del periodo. El importe de las correcciones que se determine del periodo corriente es incluido en la determinación del resultado del periodo. Los Estados Financieros de periodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad. No se consideran errores fundamentales las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad ni los ajustes provenientes por estimaciones contables.



Nota 3: Riesgo de liquidez y de mercado

a) Factores de Riesgo Financiero:

En el transcurso normal de sus operaciones AF Corredora de Seguros Sociedad Anónima, está expuesta a una variedad de riesgos financieros, los que la Administración trata de minimizar a través de la aplicación de políticas y procedimientos de administración de riesgo.

b) Riesgo cambiario:

El Colón costarricense es devaluado constantemente con respecto al dólar, de acuerdo con las políticas monetarias y cambiarias emitidas por el Banco Central de Costa Rica, como ente Rector. Al 31 de diciembre del 2019, el tipo de cambio vigente para la compra era de ₡570.09 (Quinientos Setenta colones con 09/100) y de venta ₡576.49 (Quinientos Setenta y Seis Colones con 49/100) por cada dólar (US \$) de los Estados Unidos de Norte América, tomado del Banco Central de Costa Rica.

Los activos monetarios sujetos a valoración son ajustados mensualmente al tipo de cambio de venta del cierre del mes según el Banco Central de Costa Rica, registrándose el diferencial cambiario a cuenta de resultados ingresos o gastos.

c) Riesgo de tasa de interés:

Los ingresos y los flujos operativos de AF Corredora de Seguros Sociedad Anónima, en lo relacionado a activos en dólares por concepto de inversiones en instrumentos financieros en entidades privadas del país están afectos a cambios en tasas de interés y no tienen pasivos en moneda extranjera.

d) Riesgo de liquidez:

AF Corredora de Seguros Sociedad Anónima, no requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para lograrlo depende de los ingresos provenientes de su operación y sus inversiones transitorias.

e) Estimaciones contables y juicios críticos:

Las estimaciones y juicios son constantemente evaluados y están basados en la experiencia histórica, así como en otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.



Nota 4: Disponibilidades en efectivo:

Corresponde al efectivo utilizado en fondos de caja chica, como el uso de cuentas corrientes con bancos privados del Sistema Financiero Nacional. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el efectivo se detalla a continuación:

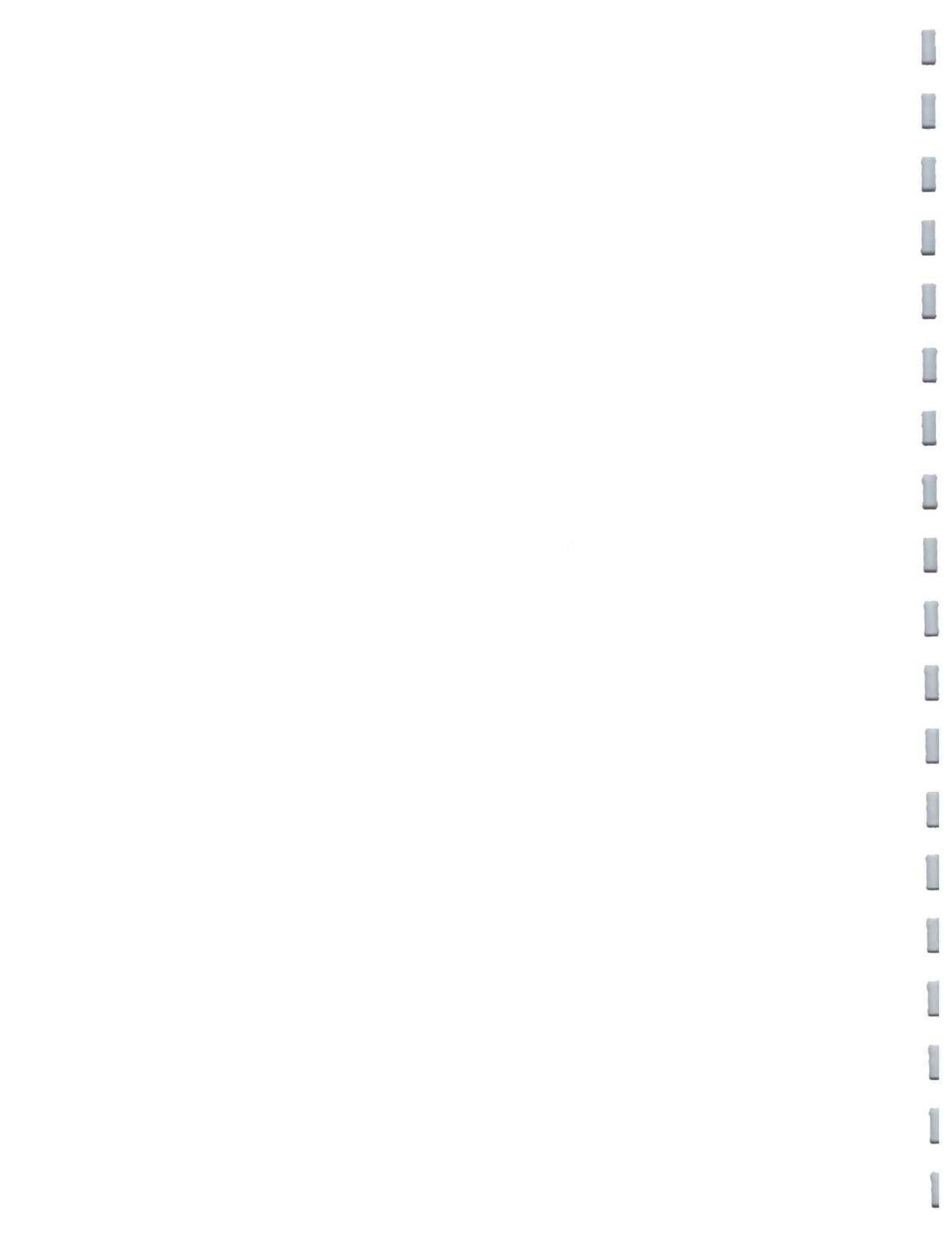
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo		
Dinero en caja y bóvedas	500.000	500.000
Instituciones Privadas colones	2.740.797	857.752
Instituciones privadas colones	4.672.009	3.763.541
Disponibilidades	<u>7.912.805</u>	<u>5.121.293</u>

Nota 5: Inversiones mantenidas para negociar

Al 31 de diciembre del 2019 mantiene inversiones en entidades financieras en certificados de corto plazo por la suma de ¢ 14.782.051 (catorce millones setecientos ochenta y dos mil cincuenta y un colones exactos) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se detalla a continuación:

			<u>2019</u>
Título	Fecha de emisión	Valor	
110000328107	05/03/2019	\$ 20.000	
Total Dólares		\$ 20.000	
Tipo de cambio		576.49	
Total Colones			11.529.800
15224	15/07/2017	\$ 5.641	
Total Dólares		\$ 5.641	
Tipo de cambio		576.49	
Total Colones			3.252.251
Total colones			14.782.051
			<u>2018</u>
Título	Fecha de emisión	Valor	
110000292047	07/03/2018	\$ 20.071	
Total Dólares		\$ 20.071	
Tipo de cambio		604,39	
Total Colones			12.130.833
15224	15/05/2017	\$ 5.525	
Total Dólares		\$ 5.525	
Tipo de cambio		604,39	
Total Colones			3.339.454
Total colones			15.470.287

Nota 6: Comisiones, primas y cuentas por cobrar



Corresponde principalmente a cuentas por cobrar con partes entre compañías relacionadas y al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Compañías relacionadas	2.100.225	1.981.747
Coseraly	1.782.047	1.782.047
Lavi Asesores	199.700	199.700
Inversiones Zollicane	118.478	---
Socios	105.406.240	104.856.176
Cuentas por cobrar aseguradoras	2.010.086	8.685.291
Cuentas por cobrar funcionarios	7.000.689	5.785.281
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	116.517.240	121.308.495

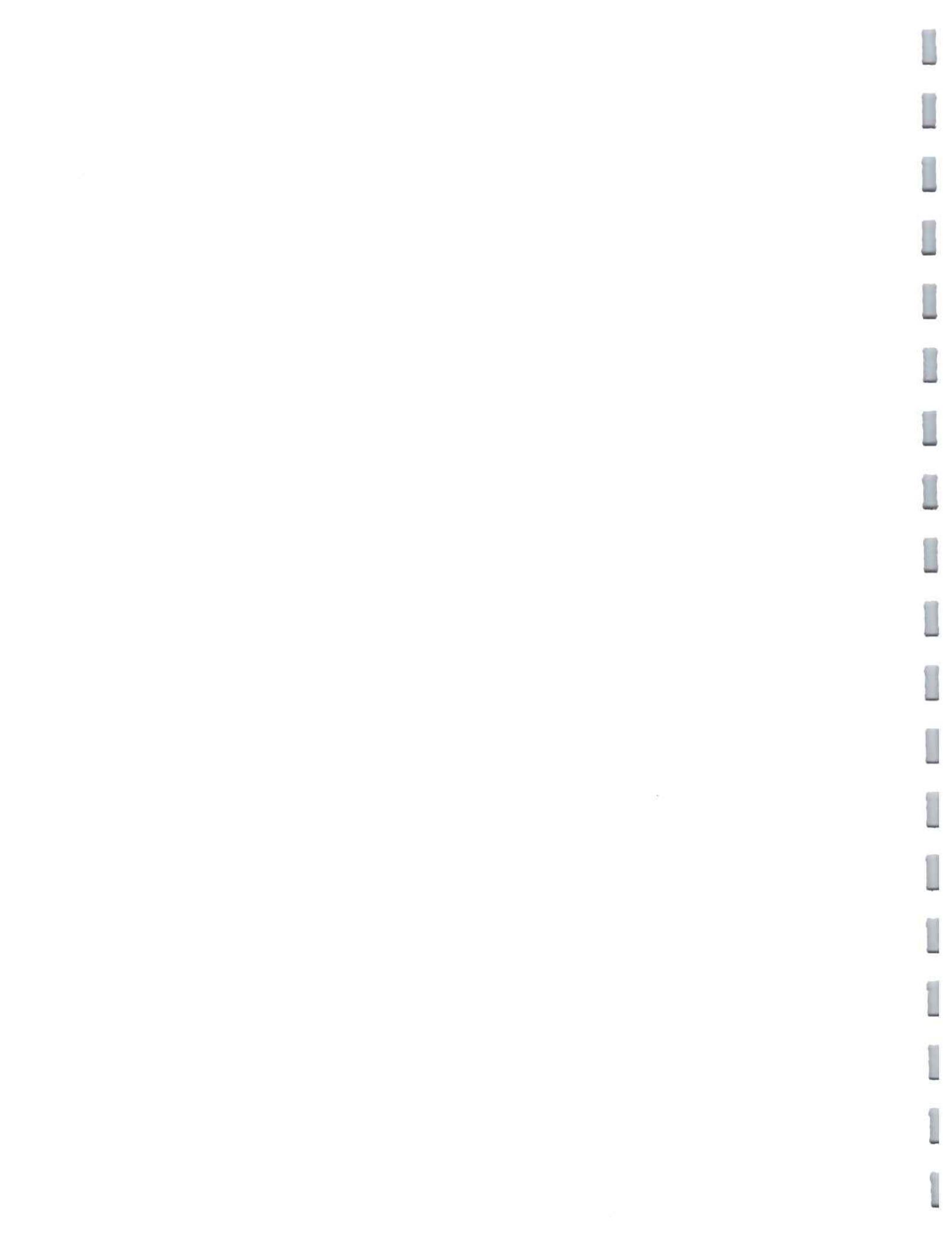
Nota 7: Bienes muebles e inmuebles

Corresponde a los activos propiedad de AF Corredora de Seguros Sociedad Anónima, registrados al costo en su adquisición, utilizando para efectos de depreciación el sistema de línea recta según lo establecido por nuestra legislación tributaria. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bienes muebles e inmuebles	33.309.842	33.309.842
Equipo y Mobiliario	18.094.261	18.094.261
Equipos de computación	15.215.581	15.215.581
Deprec. Acum. Muebles e inmuebles	(30.558.743)	(29.294.139)
Equipo y Mobiliario	(16.451.015)	(15.968.070)
Equipos de computación	(14.107.728)	(13.326.069)
Bienes muebles e inmuebles, neto	2.751.099	4.015.703

Nota 8: Otros activos

Corresponde a retenciones del 2%, el saldo y registro de alquileres y servicios profesionales pagados por adelantado, depósito en garantía y cargos diferidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, que se detalla así:



	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros activos		
Impuesto de renta pagado por anticipado	21.867.949	17.384.363
Pólizas de seguros pagados por adelantado	639.327	709.821
Otros gastos pagados por anticipado	2.139.633	---
Otros activos restringidos	19.661.400	19.661.400
Otros activos, neto	<u>44.308.309</u>	<u>37.755.585</u>

Nota 9: Cuentas por pagar y provisiones

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se detallan así:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por pagar y provisiones		
Impuesto de renta	<u>1.240.597</u>	<u>421.766</u>
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad	923.092	---
Impuesto sobre la renta	317.505	421.766
Provisiones por pagar	<u>416.035</u>	<u>414.187</u>
Aguinaldo	416.035	414.187
Aportes patronales	1.876.282	1.493.463
Adelantos de clientes	353.142	---
Cuentas por pagar	<u>302.657</u>	<u>---</u>
Cuentas por pagar comerciales	302.657	---
Cuentas por pagar y provisiones, neto	<u>4.188.713</u>	<u>2.329.416</u>

Nota 10: Patrimonio

El Patrimonio que presenta al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se detalla así:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Patrimonio		
Capital pagado	24.571.000	24.571.000
Reserva legal	7.838.547	---
Utilidades de ejercicios anteriores	148.932.399	155.786.826
Utilidad (perdida) del periodo	740.845	984.120
Patrimonio, neto	<u>182.082.791</u>	<u>181.341.946</u>



Nota 11: Comisiones por servicios

Corresponden a los ingresos recibidos por la operación normal de AF Corredora de Seguros Sociedad Anónima., relacionado a la colocación de seguros y al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se detalla así:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones por servicios		
Comisiones INS	189.260.083	187.564.129
Comisiones aseguradoras	56.004.130	51.769.607
Comisiones por servicios, neto	<u>245.264.213</u>	<u>239.333.737</u>

Nota 12: Gastos Comisiones por servicios

Corresponden a los gastos por concepto de pago de comisiones a los diferentes Corredores contratados por AF Corredora de Seguros Sociedad Anónima, para la colocación de seguros, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se detalla así:

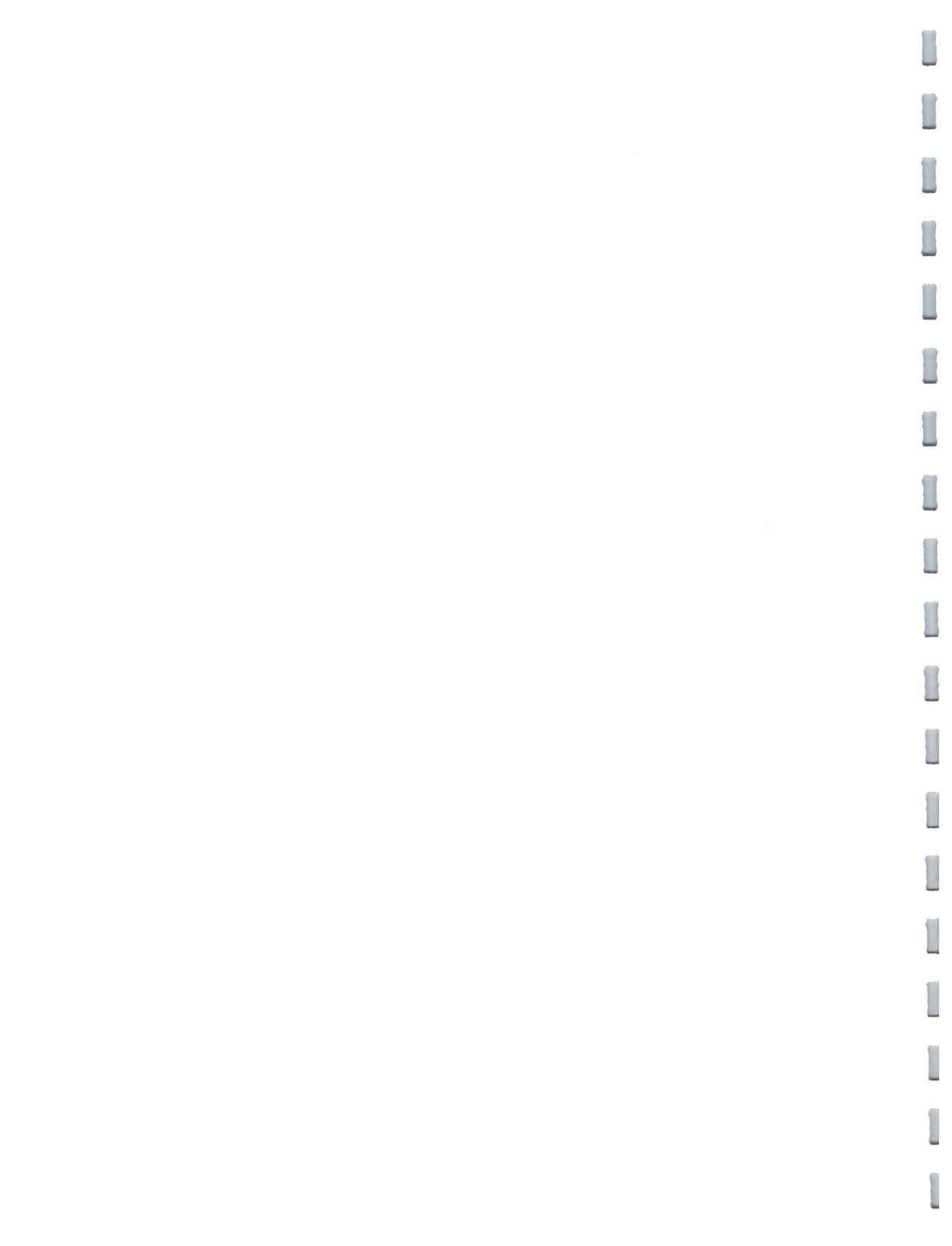
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos operativos diversos		
Comisiones corresponsalía	<u>99.067.430</u>	<u>89.279.043</u>
Otros gastos operativos	<u>1.619.681</u>	<u>1.746.510</u>
Impuestos municipales	998.916	1.297.275
Timbre educación y cultura	9.000	9.000
Seguros	611.765	440.235
Gastos operativos, neto	<u>100.687.111</u>	<u>91.025.552</u>

Nota 13: Gastos por administración

Corresponden a los pagos por concepto de servicios profesionales en la contratación de servicios de auditoría, legales y contratación del personal administrativo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se detalla así:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Administración de personal	93.771.111	86.903.910
Servicios de informática	3.766.375	3.790.686
Servicios contables y auditoría	6.668.818	5.681.952
Otros gastos administrativos	38.518.294	51.641.098
Gastos por administración, neto	<u>142.724.598</u>	<u>148.017.646</u>





Nota 14: Impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la provisión para el impuesto sobre la renta se estimó así:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad contable	1.058.350	1.405.886
Menos: Ingresos no gravables	---	---
Más: Gastos no deducibles	---	---
Renta gravable	1.058.350	1.405.886
Tasa de impuesto de renta 30%	317.505	421.766
Impuesto sobre la renta por pagar	317.505	421.766

Nota 15: Litigios y contingencias

Al 31 de diciembre del 2019 la empresa no tiene litigios ni contingencias que revelar en este informe financiero.

Nota 16: Cuentas de orden

Al 31 de diciembre del 2019 y del 2018 la empresa no lleva en sus registros contables y estados financieros cuentas de orden que se tengan que revelar en este informe financiero.

Nota 17: Notas explicativas no aplicables a los estados financieros

Cartera de crédito:

Por ser el negocio principal de AF Corredora de Seguros Sociedad Anónima, la colocación de seguros e intermediación, la empresa no mantiene en sus registros contables cartera de créditos originados por operaciones propias de la empresa en la venta de seguros.

Depósito de clientes a la vista y a plazo:

Por la naturaleza de las operaciones y su actividad principal la empresa no se dedica a la captación de recursos de fuentes externas.

Fideicomisos y comisiones de confianza:

La empresa no maneja activos en fideicomisos de ninguna índole.

Nota 18: Hechos Posteriores

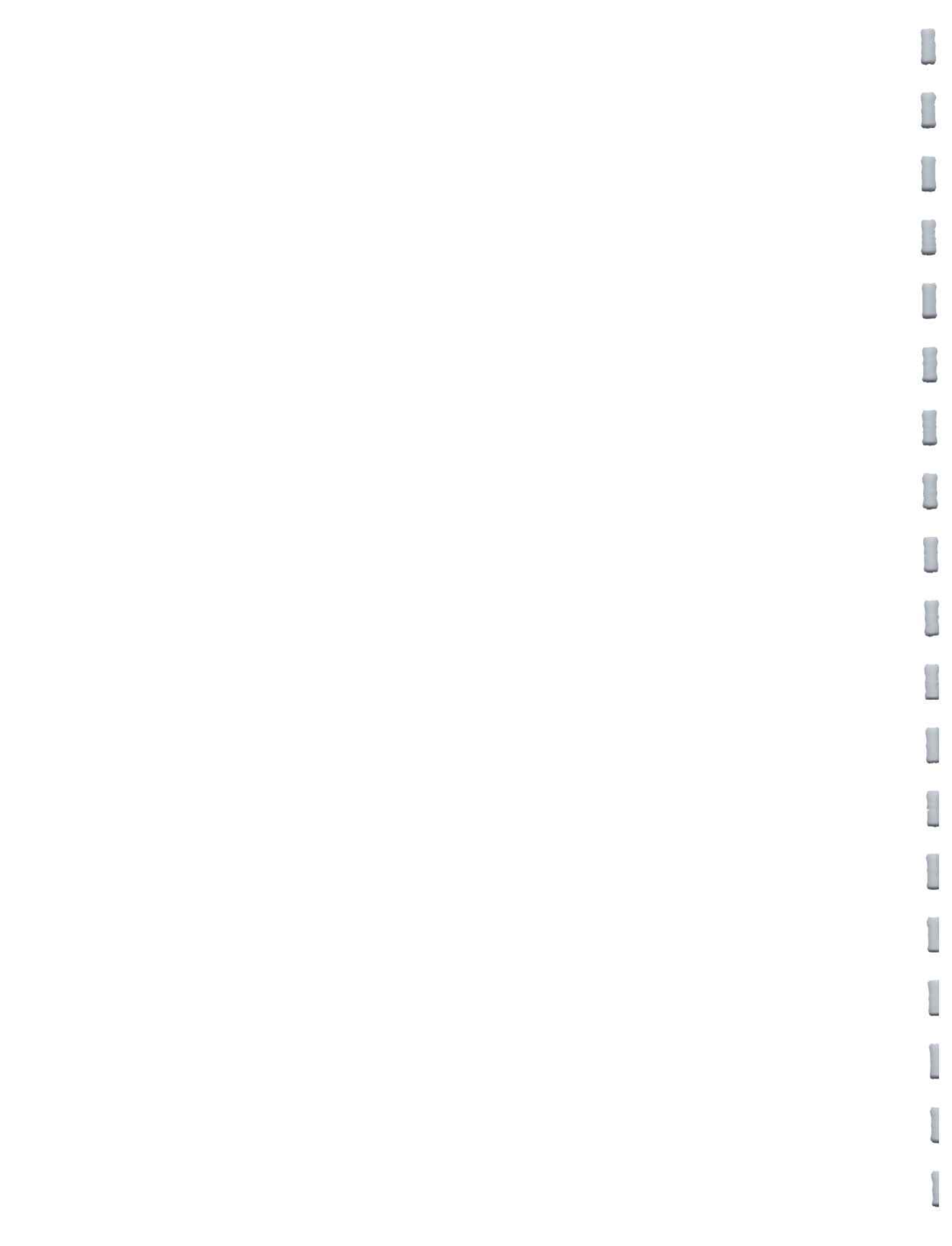
A la fecha de este informe, no existen asuntos relevantes o hechos ocurridos después de la fecha de los estados financieros, que deban ser reveladas según los requisitos de las normas internacionales de información financiera.



Nota 19: Aprobación de los estados financieros por parte de la Junta Directiva

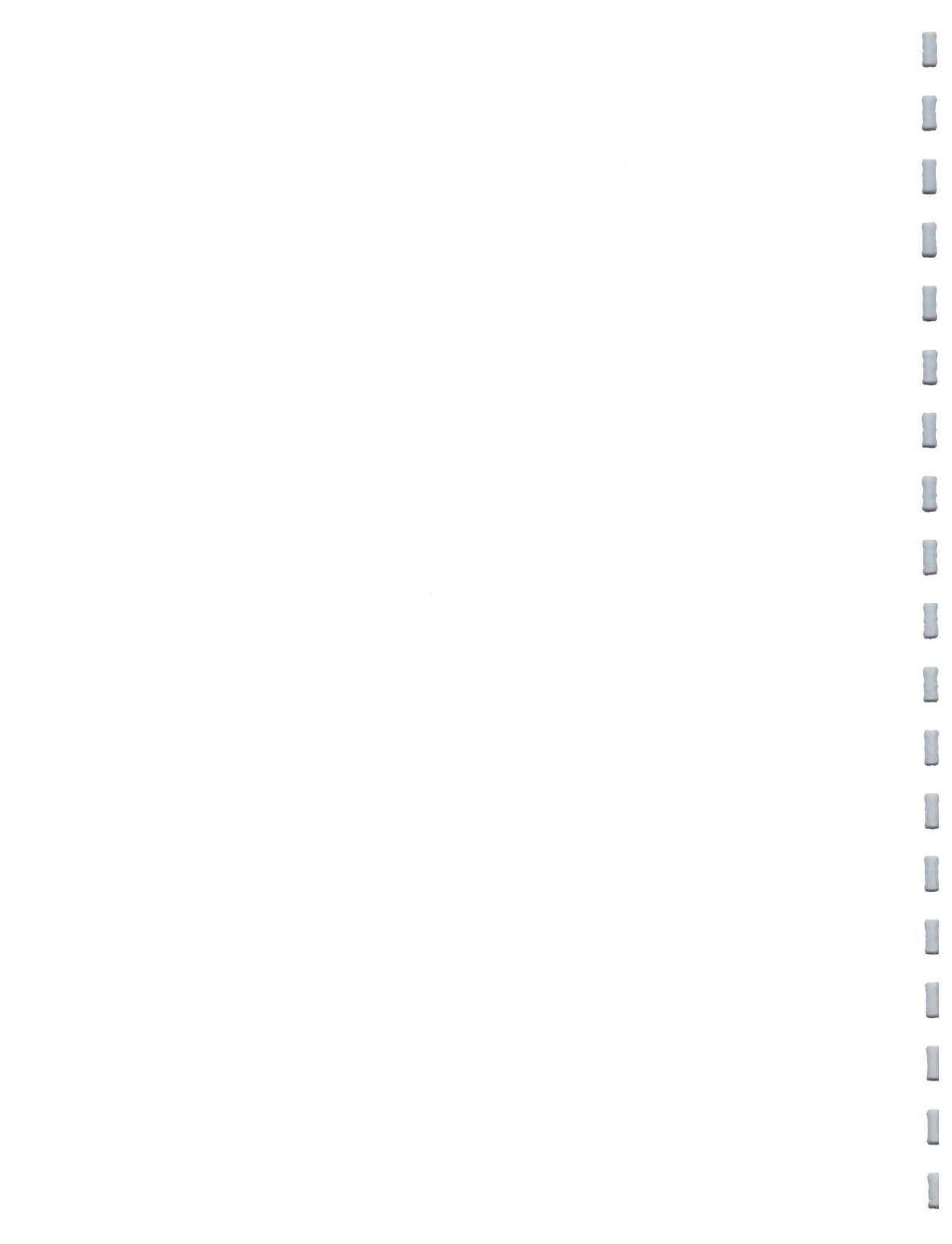
Los estados financieros de AF Corredora de Seguros S.A. para el periodo 2019 fueron aprobados por Junta Directiva el 22 de enero de 2020.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Campa', located in the bottom right corner of the page.



AF CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

*INFORME SOBRE LA ESTRUCTURA
DE CONTROL INTERNO*



INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE

A la Junta Directiva de AF Corredora de Seguros S.A. y a la Superintendencia General de Seguros

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de AF Corredora de Seguros S.A., al 31 de diciembre del 2019 y por el periodo terminado en esa fecha y hemos emitido dictamen sobre esos estados financieros con fecha 07 de febrero del 2020.

En la planeación y ejecución de la auditoría de esos estados financieros de AF Corredora de Seguros S.A., consideramos su estructura de control interno así como también los requerimientos mínimos establecidos por el Consejo Nacional de Supervisión de Sistema Financiero y la Superintendencia General de Seguros sobre el cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero; la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a la Superintendencia; los mecanismos de control interno de la entidad auditada; el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza el ente supervisado para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados. No notamos asuntos relacionados con su funcionamiento que consideremos como condiciones que deben ser informadas bajo las normas internacionales de auditoría. Las condiciones que deben ser informadas son asuntos de los cuales hemos tenido conocimiento y que a nuestro juicio se relacionan con deficiencias importantes en el diseño u operación del control interno y ajustes a los estados financieros intermedios que podrían afectar adversamente la habilidad de la organización para registrar procesar resumir y presentar la información financiera de una manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia en los Estados Financieros.


Al respecto una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada en la cual el cumplimiento de la normativa vigente el diseño u operación de los componentes del control interno no reduce el riesgo de que errores o irregularidades en cantidades que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría ocurran y no sean detectadas oportunamente por el personal de AF Corredora de Seguros S.A., en el curso normal de su trabajo asignado. Sin embargo, no se determinaron condiciones consideradas como debilidades significativas.

En carta CG-1-2019 fechada 26 de julio de 2019 y CG-2-2019 fechada al 07 de febrero de 2020, informamos a la administración de AF Corredora de Seguros S.A., sobre las condiciones menores del control interno.



Este informe es únicamente para conocimiento e información de la Superintendencia General de Seguros de la Gerencia General y de la Junta Directiva de AF Corredora de Seguros S.A.

**DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**


Lic. Ricardo Montenegro Guillén
Contador Público Autorizado No. 5607
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG0007
Vence el 30 de setiembre del 2020.



San José. Costa Rica. 07 de febrero del 2020.

“Timbre de Ley número 6663 de ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica adherido y cancelado en el original”.

AF CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

*INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO
DE LA NORMATIVA APLICABLE*



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO

A la Junta Directiva de AF Corredora de Seguros S.A. y a la Superintendencia General de Seguros

Hemos auditado los estados financieros de AF Corredora de Seguros S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y hemos emitido nuestro informe con opinión limpia con fecha 07 de febrero del 2020.

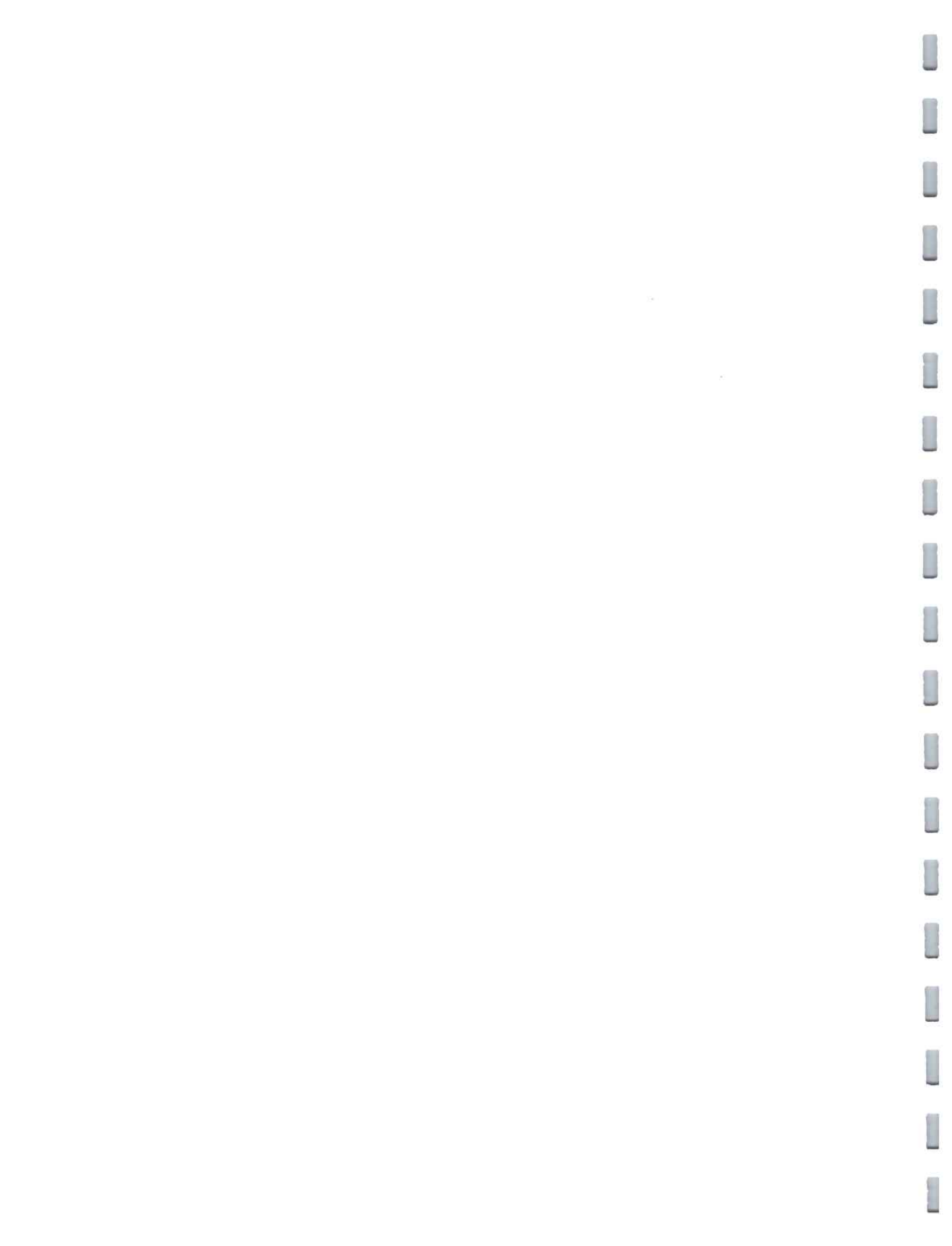
La auditoría se practicó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y la normativa relativa a las auditorías externas de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras la Superintendencia General de Valores la Superintendencia de Pensiones y la Superintendencia General de Seguros. Dichas normas requieren que planeemos y practiquemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia.

El cumplimiento de las leyes reglamentos y normativa en general para la regulación y fiscalización del mercado de valores aplicables a AF Corredora de Seguros S.A., con la normativa aplicable. Sin embargo, nuestro objetivo no fue emitir opinión sobre el cumplimiento general con dicha normativa.

Como parte del proceso para obtener seguridad razonable respecto a si los estados financieros están libres de errores de importancia efectuamos pruebas del cumplimiento por parte de AF Corredora de Seguros S.A., con la normativa aplicable. Sin embargo, nuestro objetivo no fue emitir opinión sobre el cumplimiento general con dicha normativa.


Los resultados de las pruebas indican que con respecto a los asuntos evaluados AF Corredora de Seguros S.A., cumplió con los términos de las leyes y regulaciones aplicables. Con respecto a los asuntos no evaluados nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que evaluados AF Corredora de Seguros S.A., no haya cumplido con dichos asuntos.

Nosotros no observamos otros asuntos menores relacionados con el cumplimiento de la normativa legal que hayamos dado a conocer a la Administración de AF Corredora de Seguros S.A., en carta CG-1-2019 fechada 26 de julio de 2019 y CG-2-2019 fechada al 07 de febrero de 2020, informamos a la administración de AF Corredora de Seguros S.A., sobre las condiciones menores del cumplimiento.



El presente informe es sólo para información de la Administración de AF Corredora de Seguros S.A., y de la Superintendencia General de Seguros.

**DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**


Lic. Ricardo Montenegro Guillén
Contador Público Autorizado No. 5607
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG0007
Vence el 30 de setiembre del 2020.



San José Costa Rica 07 de febrero de 2020.

“Timbre de Ley número 6663 por ₡1000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica adherido y cancelado en el original”.